REPÚBLICA DE PANAMÁ
SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT)

Resolución Administrativa DIACT No.376
De 30 de junio de 2025

LA DIRECTORA DE INNOVACIÓN EN EL APRENDIZAJE DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT),

En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO

Que el día 17 de marzo de 2025, la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), cumpliendo con las formalidades que exige la Resolución de Junta Directiva de la SENACYT No. 01 de 13 de enero de 2022, lanzó la Convocatoria Pública para Proyectos y Talleres, dentro del Programa de Fomento a la Innovación Educativa.

Que en la Convocatoria Pública antes señalada, se estableció como plazo para presentar las propuestas hasta el día 15 de abril de 2025 a las 3:00 p.m.

Que mediante la Resolución Administrativa DIACT No. 206 de 24 de abril de 2025, se nombró al Comité Externo de Evaluación por Pares de la Convocatoria Pública para Proyectos y Talleres.

Que en la Convocatoria Pública para Proyectos y Talleres, se recibieron un total de (36) propuestas.

Que en tiempo oportuno el Comité Externo de Evaluación por Pares generó el Acta Final del Foro con la Lista Priorizada de las propuestas que cumplieron con los requisitos, las bases de la convocatoria y los criterios de selección del programa.

Que en atención a esta Lista Priorizada, la SENACYT aprobó (5) propuestas para ser beneficiadas con subsidios económicos, tal como consta en la Lista de Resultados de la Convocatoria Pública para Proyectos y Talleres publicada en la página web de la SENACYT.

Que mediante Resolución Administrativa DS No. 216 de 14 de abril de 2022, el Secretario Nacional de la SENACYT delegó la facultad de firma de la Resolución de Adjudicación hasta Cincuenta Mil Balboas (B/50,000.00) a los Directores de la SENACYT.

Que en consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar el subsidio económico hasta la suma de CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS BALBOAS CON 56/100 (B/.49,846.56) de la Convocatoria Pública para Proyectos y Talleres para:

Código	Título de la Propuesta	Proponente	Monto
PFIE2025-A-07	Aprendizaje inmersivo: Evaluación de su potencial en un contexto de educación equitativa y de calidad	Centro de Estudios Multidisciplinario en Ciencias, Ingeniería y Tecnología AIP (CEMCIT AIP) /Responsable Técnico, Dr. José Iván Isaza González	B/. 49,846.56

SEGUNDO: Ordenar que se realice su publicación de la presente Resolución en la página web de la SENACYT, para efectos de su notificación.

TERCERO: Esta Resolución empezará a regir a partir de su publicación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: la Resolución de Junta Directiva de la SENACYT No. 01 de 6 de enero de 2022 que aprueba el Reglamento de Convocatorias Públicas para el financiamiento no reembolsable de subsidios económicos a proyectos beneficiados de los Programas de la SENACYT, y la Resolución Administrativa DS No. 216 de 14 de abril de 2022.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Kathia L. Pittí

Dra. Kathia Pittí
Directora Encargada de Innovación en el Aprendizaje de la Ciencia y la Tecnología